

basadas en la evidencia y protege la salud del recién nacido desde el primer momento. Acompañar con cercanía y compromiso este proceso es parte fundamental de nuestro quehacer como especialistas.

Dra. Javiera Valdivieso, ginecoobstetra de la Clínica Universidad de los Andes

El costo invisible del Estado

• Cuando las empresas privadas implementaron sistemas de gestión de calidad descubrieron algo incómodo, entre un 8% a un 25% de sus ingresos se perdían en errores, reprocesos y mala gestión. A eso se le llamó Costo de No Calidad. Corrigieron o quebraron.

El Estado chileno poco o nada ha hecho de ese ejercicio. Si se considera el Estado ampliado con empresas estatales, universidades y municipalidades, se administran cerca de USD 140.000 millones al año. Un costo de no calidad conservador del 12%, implica malgastar USD 17.000 millones anuales (un 5% del PIB)

A eso se suma la evasión y elusión tributaria, estimadas en torno al 6,5% del PIB, otros USD 22.000 millones. En total, Chile dilapida o no recauda recursos equivalentes a un 11,5% del PIB cada año.

No es un problema de falta de im-

puestos. Es un problema de gestión que nadie quiere medir.

Jorge Porter Taschkewitz

El derecho a la ventana de papel

• Señor director: Robert Kennedy afirmaba que “la calidad de una civilización se mide por cómo trata a sus prisioneros”. Bajo esa premisa, cerró el penal de Alcatraz en 1963, entendiendo que el castigo sin rehabilitación es un fracaso social. Como visitante de dicho ex penal, hoy museo, pude constatar que incluso en “La Roca”, el régimen más severo del siglo XX, la biblioteca era un derecho resguardado: se entendía que el libro es el único puente de libertad intelectual para el confinado.

Hoy vemos con alarma un retroceso en nuestra realidad local. En un penal donde cumplen condena militares y policías, medidas administrativas han desmantelado su biblioteca, dejando los libros sin el resguardo debido. Como alguien que por años ha llevado personalmente libros y películas a los internos, me resulta doloroso ver cómo se ignora que el Estado, al privar de libertad a un ciudadano por infringir la norma, no adquiere el derecho de anular su conciencia.

Desarmar una biblioteca es desarmar la posibilidad de redención. El acceso a la cultura no es un privilegio, es el derecho